



NEGOCIOS VERDES

NATURALMENTE UN VALLE DE OPORTUNIDADES

CORPORACIÓN
Biocomercio
Sostenible

CVC
Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca
Comprometidos con la vida.

La agroecología, un camino para la adaptación y la resiliencia climática: ¡Mejor Futuro para todos!

La agroecología provee el conocimiento y la metodología necesaria para desarrollar una agricultura que sea, por un lado, ambientalmente adecuada y, por el otro lado, altamente productiva, socialmente equitativa y económicamente viable.

Según la Sociedad Española de Agricultura Ecológica (2018), la adaptación al cambio climático, es un gran reto y también una buena oportunidad para sumar los conocimientos tradicionales y científicos de los agentes involucrados, comprometidos en encontrar un modelo productivo capaz de satisfacer las necesidades de mercado sin comprometer la salud de los ecosistemas.

De esta forma, la sociedad actual se enfrenta a dos grandes retos: la prevención del impacto negativo del cambio climático y la consecución de una alimentación sostenible para la creciente población mundial. Aunque existe una comprensión cada vez mayor sobre los complejos vínculos entre estos retos y la degradación global del medio ambiente, la contribución de la agricultura y el sistema alimentario a mitigar y adaptarse al cambio climático es, a menudo, vista desde una única perspectiva: la reducción de Gases Efecto Invernadero (GEI), ya sea por superficie (hectáreas) o por kilogramo de producto cosechado. La anterior visión, no tiene en cuenta la cantidad de formas con las que el modelo agroalimentario dominante impacta negativamente en el medio ambiente, contribuyendo así al cambio climático. Impactos como el cambio de uso de suelo, la pérdida de biodiversidad, la degradación de los

recursos naturales, son una amenaza directa a la viabilidad de los servicios ecosistémicos entre los que esta la producción de alimentos.

Dado lo anterior, se mencionan las fuentes de financiación convencionales y no convencionales para el tema agroecológico.

Fuentes de financiación convencionales

Recursos públicos locales

El desarrollo de la Estrategia Colombiana de Financiamiento Climático es una de las grandes apuestas del Gobierno de Colombia para lograr la transición hacia una economía más verde, resiliente y baja en carbono, fomentando nuevas fuentes de competitividad, preparando al país para enfrentar el reto climático e impulsando un desarrollo compatible con el clima del futuro. Por tanto, es de carácter estratégico planificar y desarrollar esquemas de financiamiento climático vigorosos y coherentes que garanticen el flujo suficiente de financiación e inversión en cambio climático, así como mecanismos efectivos y eficientes para que los territorios y sectores del país asignen recursos en el corto, mediano y largo plazo.

Dado lo anterior, se presenta una oportunidad para aumentar el recaudo y asegurar la destinación estipulada hacia proyectos para el medio ambiente:





- **Planes de Desarrollo Municipal:** De igual manera los municipios formulan su plan de desarrollo y le asocian recursos para la vigencia presupuestal. Este medio aporta al desarrollo de programas en diferentes componentes dentro de los municipios como: movilidad, ordenamiento territorial, integración regional, espacios públicos, oferta de equipamientos colectivos, protección del medio ambiente, gestión integral del riesgo y la prestación de los servicios públicos
- **Corporaciones Autónomas Regionales:** las CAR, han venido validando procesos agroecológicos y de soberanía alimentaria locales a través de los Sistemas Participativos de Garantías (SPG). Dicho proceso es aprobado por la confianza entre productores y consumidores, que a la postre resulta en certificaciones sobre la calidad e inocuidad de sus productos. A mayor calidad del entorno social que avala el sistema de manejo ecológico de los agricultores, más elevado el estándar de calidad. Dado lo anterior, estas Corporaciones, deberán mantenerse y aumentar este tema en mención en los próximos planes de acción con el fin de consolidar y fortalecer la implementación de dichas acciones.
- **Sistema general de participaciones:** Los recursos del SGP que reciben las entidades territoriales son de destinación específica en su mayoría, sin embargo, se podría utilizar parte de los recursos restantes para ser invertidos en proyectos que apoyen el crecimiento verde sin necesariamente contar con un renglón específico para tal fin.
- **Planes de Desarrollo Departamentales:** Los planes de desarrollo departamental se financian a través del Sistema General de Participaciones-SGP y de las rentas locales. Estos son la carta de navegación para las inversiones en el departamento en el marco de sus competencias, por lo tanto, es un gran beneficio el que el plan desarrolle acciones apoyadas por los proyectos presentes en las líneas estratégicas (crecimiento verde), y que hayan sido priorizadas en dicho plan.
- **Planes de Desarrollo Municipal:** De igual manera los municipios formulan su plan de desarrollo y le asocian recursos para la vigencia presupuestal. Este medio aporta al desarrollo de programas en diferentes componentes dentro de los municipios como: movilidad, ordenamiento territorial, integración regional, espacios públicos, oferta de equipamientos colectivos, protección del medio ambiente, gestión integral del riesgo y la prestación de los servicios públicos.
- **Corporaciones Autónomas Regionales:** las CAR, han venido validando procesos agroecológicos y de soberanía alimentaria locales a través de los Sistemas Participativos de Garantías (SPG). Dicho proceso es aprobado por la confianza entre productores y consumidores, que a la postre resulta en certificaciones sobre la calidad e inocuidad de sus productos. A mayor calidad del entorno social que avala el sistema de manejo ecológico de los agricultores, más elevado el estándar de calidad. Dado lo anterior, estas Corporaciones, deberán mantenerse y aumentar este tema en mención en los próximos
- **Tributos existentes con potencial de crecimiento:** Existen varios tributos destinados hacia proyectos para el medio ambiente, pero que son de bajo recaudo, o que no se destinan los recursos como se estipula en la ley. Uno de ellos es:
 - **Sobretasa ambiental:** según la Ley 99 de 1993, se debe destinar entre 15% y 25,9% del recaudo por el impuesto predial para la protección del medio ambiente y recursos naturales renovables. En la práctica el porcentaje no ha llegado al máximo e incluso se ha evidenciado inferior al tope mínimo.



Recursos públicos nacionales



El Plan Nacional de Desarrollo-PND, junto con los planes de desarrollo departamentales y municipales, hacen parte de las principales fuentes para la obtención de los recursos financieros para el desarrollo de diferentes planes y programas ambientales.

De otro lado, aunque las fuentes de financiación tradicionales no cuentan con líneas específicas para proyectos de “Crecimiento Verde” o “crecimiento compatible con el clima”, el esquema de recursos existente, presenta buenas probabilidades para la obtención de financiación para el Plan, pues los proyectos son financiados en otras categorías existentes. Algunas de las principales fuentes a las que pueden aplicar los proyectos son:

- **Sistema General de regalías:** El Sistema General de Regalías- SGR, es un esquema nuevo de coordinación entre las entidades territoriales y el gobierno nacional a través del cual se determina la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, el uso eficiente y destinación de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables precisando las condiciones de participación de sus beneficiarios.

Los recursos de regalías constituyen un financiador potencial de gran relevancia para el Plan de Crecimiento Verde- CV y el Desarrollo Compatible con el Clima- DCC, ya que, este mecanismo facilita el direccionamiento de recursos a proyectos regionales departamentales y locales.

- **Fondo de Adaptación al Cambio Climático:** el presente, busca ejecutar proyectos integrales de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático con un enfoque multisectorial y regional, su enfoque principal es en las zonas afectadas por fenómeno de

la Niña 2010-2011, sin embargo, amplió su función a proyectos de adaptación al cambio climático. También, financia el desarrollo de proyectos orientados a la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático, recuperación de infraestructura (incluyendo infraestructura ambiental) y de la economía afectada, así como disminución de vulnerabilidad.

- **Fondo Colombia Sostenible:** Colombia Sostenible, presentado oficialmente en febrero de 2017, tiene como propósito obtener el apoyo económico internacional de los entes públicos y privados para promover el desarrollo rural y enfrentar el cambio climático en las zonas del país afectadas por el conflicto. El fondo es administrado por el Banco Interamericano de Desarrollo- BID y es el resultado del trabajo coordinado entre el Departamento Nacional de Planeación, los ministerios de Ambiente, Agricultura, Hacienda, la Alta Consejería para el Posconflicto y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional.

Colombia Sostenible es uno de los cuatro fondos internacionales que la APC-Colombia ha impulsado para canalizar en el país el apoyo de la comunidad internacional al posconflicto.

- **Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural- MADR:** tiene diversos programas de acuerdo con las necesidades que se identifiquen en el mercado. Actualmente, cuentan con el “Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas- PAAP”, el cual pretende apoyar a los pequeños productores para que puedan establecer acuerdos formales con un aliado comercial y por tanto minimizar los riesgos asociados a la actividad comercial. El Proyecto actúa siempre y cuando existan las voluntades tanto de los pequeños productores rurales de producir en determinadas condiciones y vender a un aliado comercial, el cual debe estar formalmente

constituido y que además se debe comprometer a comprar parte o la totalidad de la producción. Cuando existen estas dos voluntades reales y serias, se dice que existe la posibilidad de desarrollar un agronegocio y por tanto el PAAP puede entrar a apoyar el mismo.

- El Proyecto es un instrumento de Desarrollo Rural que busca acercar a los pequeños productores rurales y los aliados comerciales alrededor de un negocio rentable y sostenible.
- **Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y entidades asociadas:** El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural cuenta principalmente con dos brazos para la financiación de los proyectos agrícolas, además de sus programas propios: El Banco Agrario y Finagro.
- **El Banco Agrario de Colombia:** Cuenta con soluciones financieras para impulsar las diferentes fases de producción, transformación y/o comercialización de bienes y servicios agropecuarios, forestales, acuícolas, pesqueros y mineros, así como las actividades de mejoramiento y procesos de la cadena agropecuaria y agroindustrial.

Otorga créditos y microcréditos especialmente al sector agropecuario en Colombia, con una cobertura de 94% del territorio nacional. El Banco Agrario puede ser un aliado para los proyectos de producción agroecológica y cadenas verdes productivas, pues podrían aplicar a diferentes productos que se ofrecen y se empodera a los agricultores para que se apropien de su negocio y tengan una visión y compromiso de largo plazo.

Además, cuenta con un Crédito Agropecuario para la Mujer Rural de Bajos Ingresos, que financia sus proyectos productivos agropecuarios. La beneficiaria debe ser: mujer que sin distinción de ninguna naturaleza e independiente del lugar

donde viva, su actividad productiva está relacionada directamente con lo rural y cuyos activos totales no superen el 70% de los definidos para el Pequeño Productor (198.8 smmlv).

- **Fondo para el financiamiento del Sector Agropecuario- Finagro:** es una entidad que promueve el desarrollo del sector rural colombiano, con instrumentos de financiamiento y desarrollo rural, que estimulan la inversión.

Es una sociedad de economía mixta del orden nacional, organizada como establecimiento de crédito, con régimen especial, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia. Actúa como entidad de segundo piso, es decir, otorga recursos en condiciones de fomento a las entidades financieras, para que éstas a su vez otorguen créditos a proyectos productivos. Así mismo, para facilitar el acceso al financiamiento, administra instrumentos para el desarrollo de su proyecto agropecuario.

Promueve el desarrollo rural a través de:

- líneas de crédito y microcrédito
- Otorgamiento de garantías para respaldar créditos al sector
- Incentivos como el Incentivo a la Capitalización Rural (ICR)
- Certificado al Incentivo Forestal (CIF)
- Incentivos para seguros en el sector

El Banco Agrario es su principal aliado de primer piso para la colocación de los créditos e incentivos, por cuanto la relación sería principalmente a través del Banco Agrario.

FINAGRO además de suministrar los recursos para los créditos con condiciones especiales, también administra el Fondo Agropecuario de Garantías FAG, que respalda las obligaciones de los productores para el desarrollo de proyectos con crédito en condiciones FINAGRO.



- **Financiera del Desarrollo- Findeter:** es una sociedad colombiana de economía mixta organizada como un establecimiento de crédito y vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Su principal objetivo es respaldar el desarrollo sostenible del país mediante la entrega de asistencia técnica y estructuración de proyectos, y créditos de redescuento a ciertas entidades para la ejecución de proyectos ambientales y de infraestructura. En la actualidad posee cinco unidades regionales y siete oficinas en el país. Se fundó en 1989 y su sede se encuentra en Bogotá.

Específicamente en Medio Ambiente ofrece líneas de redescuento para mercados verdes, protección y gestión del riesgo, y proyectos relacionados con el manejo e impacto del medio ambiente, lo cual encaja perfectamente con el Plan. En turismo también se financian actividades tanto de construcción de infraestructura hotelera, como la puesta en marcha de actividades de ecoturismo y agroturismo.

Recursos internacionales



- Las fuentes de financiación internacionales han sido un actor de gran importancia para los proyectos relacionados con cambio climático. Estas fuentes de financiación internacionales son un complemento para las fuentes de orden local, regional y nacional, y representan oportunidades para el desarrollo de diferentes programas y proyectos.
- **USAID:** Según el Informe diagnóstico de necesidades de la Estrategia Colombiana de Financiamiento climático, USAID ha sido el financiador más importante de estrategias para el cambio climático.
- **Alemania (GIZ, kfw):** la agencia GIZ trabaja en Colombia en tres líneas de acción: Paz, Medio ambiente y Desarrollo económico sostenible. La segunda línea hace referencia a la promoción de medidas para proteger y garantizar el uso racional de los recursos naturales, para prevenir los desastres naturales y para actuar frente al cambio climático. La tercera línea busca la promoción de modelos de desarrollo económico inclusivo y sostenible. Los proyectos del Plan pueden ser presentados principalmente en la segunda y tercera línea de inversión, aprovechando no sólo sus recursos económicos sino el conocimiento en conservación construido.
- Por otro lado, kfw financia inversiones y programas en diferentes sectores, incluyendo agua y desarrollo rural que son dos de las líneas estratégicas del Plan.
- **Canadá (CIDA, FCIL):** En los últimos años la cooperación canadiense en Colombia ha tomado gran relevancia. De acuerdo con reportes de APC-Colombia, Canadá es el tercer donante tanto en temas de desarrollo rural sostenible como en conservación y sostenibilidad ambiental. Dentro de su programa de cooperación con Colombia se destaca el crecimiento económico inclusivo que busca, sobre todo, el desarrollo rural teniendo en cuenta aspectos de sostenibilidad ambiental, conservación y cambio climático. En esta misma línea se presenta la ayuda de la embajada de Canadá, la cual, con su programa de iniciativas locales, busca promover el crecimiento sostenible con proyectos pequeños y con resultados a corto plazo.
- **Global Environment Facility- GEF:** Este fondo enfocado en el medio ambiente en temas de biodiversidad, aguas internacionales, degradación de tierras, químicos y residuos, y mitigación de cambio climático, incluyendo manejo forestal sostenible. En el marco del desarrollo de la misión de crecimiento verde, se puede presentar un proyecto para la financiación del GEF. El Fondo para el Medio Ambiente Mundial- GEF, utiliza los recursos que canaliza para invertir en mitigación en eficiencia



energética, energías renovables, transporte sostenible y agricultura climáticamente inteligente. En cuanto a adaptación, el apoyo se enfoca en sectores clave como la agricultura, la gestión de los recursos hídricos, la infraestructura y la salud.

- **Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional – APC:** El estado colombiano cuenta con APC-Colombia para atraer recursos internacionales para, entre otros, alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y postconflicto.

Además de gestionar recursos con donantes para los proyectos, APC-Colombia también otorga recursos de contra partida. El objetivo de estos recursos es apalancar proyectos con enfoque territorial que cuentan con recursos de cooperación internacional y que se enmarcan en al menos uno de los tres ejes estratégicos de APC-Colombia: construcción de paz, desarrollo rural sostenible, conservación y sostenibilidad ambiental.

- **BID (AgroLAC):** Con el fin de desbloquear el potencial de América Latina y el Caribe para ser la próxima despensa global, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) estableció la plataforma de financiamiento multidonantes AgroLAC 2025, que busca fomentar la sostenibilidad y buenas prácticas en el desarrollo rural agrícola. Para este fondo lo anterior implica promover la adaptación al cambio climático de los agricultores y fortalecer su inserción a los mercados nacionales e internacionales. Este Fondo se convierte en una oportunidad para fomentar prácticas de conservación y adaptación al cambio climático en los agricultores.

Fuentes de financiamiento No Convencionales

A continuación, se presentan un paquete de instrumentos financieros que pueden ser implementados para la financiación de proyectos.

- **PSA y BanCO2+:** Los recursos de estos distintos

tipos de esquemas, pueden fortalecer el desarrollo rural integral de la región, mejorando los ingresos y la calidad de vida de los pequeños productores, y contribuyendo a la conservación de los ecosistemas y los servicios ambientales que proveen. Existen otros esquemas de PSA, como las propuestas en curso del MADS y el DNP, en implementación de manera piloto, y que incorporan el pago, o retribución, por diversos servicios ecosistémicos, de manera integral. Por ejemplo asegurar la oferta del recurso hídrico, o el suministro de sumideros de CO2. Estos esquemas también pueden ser probados en la región, ampliando el espectro de posibilidades de financiación y el alcance de los beneficiarios.

- **Fondos de capital de riesgo:** Una posibilidad importante de articular la conservación de los recursos naturales con la producción sostenible y la inclusión social, es la vinculación a la región de fondos de capital de riesgo interesados en este tipo de sistemas de producción. Estos fondos pueden proveer recursos de inversión reembolsable a la región, que estén asociados a la generación de commodities o productos provenientes de cadenas de valor con estrictos criterios de sostenibilidad.

Estos recursos requieren, un análisis de factibilidad de los proyectos por financiar, el cual podría ser apoyado por organizaciones de la sociedad civil de la región que estén trabajando con grupos de productores, con el fin de determinar las posibilidades reales de recuperación de la inversión, mediante los recursos provenientes de las ventas de los productos y, adicionalmente, de posibles recursos generados por proyectos de carbono forestal asociados a los sistemas productivos sostenibles, cuya implementación es deseable pues genera una mayor confianza de los inversionistas, debido a la incorporación de sistemas de verificación y monitoreo transparentes.



- **Bonos verdes:** son títulos de deuda que se emiten para recaudar capital, específicamente para respaldar proyectos que contribuyan con la sostenibilidad ambiental. En principio, la estructura y los riesgos de estos bonos, son idénticos a los de los bonos tradicionales. Algunos de los proyectos que se pueden financiar por medio de bonos verdes son: Proyectos de energía renovable, tales como: biomasa, biogás, biocombustible, energía geotérmica, energía hidroeléctrica, energía fotovoltaica, eólica y mareomotriz, proyectos hidráulicos que tengan que ver con la gestión eficiente del agua, potabilización, infraestructura del agua y restauración del hábitat, proyectos de agricultura, tales como agricultura sostenible, cadenas de suministro de alimentos, biocombustibles, forestación, madera y papel.

- **Seguros Climáticos:** Finagro ofrece el un seguro climático para el sector agropecuario donde se subsidia entre el 60% y el 80% del valor de la prima del seguro. Estos seguros se ofrecen en diferentes modalidades de acuerdo con las necesidades de protección del agricultor ante situaciones climáticas extremas, pues se puede asegurar por planta, o por producción promedio, entre otros. Los seguros climáticos son una oportunidad para contar con los recursos necesarios para el restablecimiento de operaciones o recuperación de recursos en caso de ocurrencia de eventos climáticos extremos.

Por otro lado, para el apoyo de proyectos encaminados en el tema de Agroecológicos, se presentan las siguientes convocatorias vigentes de carácter internacional.

Desafío de datos del agua para uso eficiente en la agricultura

Organización que lo promueve: Global Innovation Fund

Sitio web de la convocatoria: <http://waterdatachallenge.globalinnovationexchange.org/>

Detalle de la Oportunidad

Se encuentra abierto el desafío de los datos del agua, para promover un uso más eficiente, resiliente y equitativo del agua en la agricultura.

Se buscan innovaciones (técnicas, institucionales o de comportamiento) en la generación, distribución y uso de datos para una mejor gestión del agua.

El desafío es una iniciativa del Panel de Alto Nivel sobre el Agua de la ONU y el Banco Mundial y Global Innovation Fund (GIF).

Áreas temáticas:

Las iniciativas pueden incluir:

- Nuevas formas de generar, ensamblar y usar datos
- Nuevos mecanismos institucionales o modelos de negocio para el uso y disseminación de datos
- Nuevas formas de crear capacidad: para individuos, empresas, empresas sociales o gobiernos.

¿Quiénes pueden participar?

Empresarios innovadores, empresas de nueva creación, investigadores, organizaciones sin fines de lucro y agencias gubernamentales.

Se incentiva la participación de organizaciones lideradas por mujeres y organizaciones en países de bajos recursos.

Requisitos

Las propuestas deben tener potencial escalable para beneficiar a millones de personas.

Especialmente para población vulnerable o personas que viven con menos de US 5 (dólares americanos) al día.

También deben incluir sistemas de medición y compartir información de lecciones aprendidas.

Además, las propuestas deben promover la equidad de género.

Área(s) temática(s) de interés: Ciencia, tecnología e innovación, Innovación social, Agua y saneamiento

Región(es) y país(es) de interés: África, América del



Norte, América del Sur, Asia, Caribe, Centroamérica, Europa

Tipo(s) de cooperación Cooperación financiera:
No-reembolsable (donaciones)

Tipo(s) de beneficiarios: No específico/población general

Subvenciones para las tecnología emergente, seguridad alimentaria, derechos humanos y gobernanza

Organización que lo promueve CS: Fund/warsh mott legacy

Sitio web de la convocatoria: <http://csfund.org/>

Detalle de la Oportunidad

CSF y WML tienen actualmente tres áreas programáticas: Tecnologías emergentes, soberanía alimentaria y derechos y gobernanza, que se basan en las subvenciones relacionadas realizadas desde que se establecieron las bases. A lo largo de sus historias, CSF y WML se han dedicado a proteger la salud humana y ambiental, a preservar la biodiversidad, a prevenir la mercantilización de la vida y a defender la democracia. Los fundamentos están comprometidos a abordar temas que no son ampliamente reconocidos o apoyados por la sociedad civil y el público en general, que luchan contra las causas fundamentales de los problemas y buscan soluciones sistémicas.

Área(s) temática(s) de interés: Agricultura y Desarrollo Rural, Ciencia, tecnología e innovación, Derechos civiles, acción y promoción social, Seguridad, Democracia y Gobernanza

Región(es) y país(es) de interés: África, América del Norte, América del Sur, Asia, Caribe, Centroamérica, Europa, Oceanía

Tipo(s) de Cooperación: financiera No-reembolsable (donaciones)

Tipo(s) de beneficiarios: No específico/población general

Abierta permanentemente: Si

BIBLIOGRAFÍA

Contraloría General de la Republica de Colombia. Análisis y Evaluación Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo País”. La estrategia envolvente no envolvente del “crecimiento verde”. Disponible en: <https://www.contraloria.gov.co/documentos/463406/472376/Comentarios+al+Plan+Nacional+de+Desarrollo+2014-2018.pdf/e1781355-35fb-45da-9eea-0a12269d7778?version=1.0>

Secours Catholique-Cáritas Francia (SCCF). Agroecología y Desarrollo Sostenible. La agroecología para lograr la soberanía alimentaria. Disponible en: <https://cpalsocial.org/documentos/378.pdf>

Departamento Nacional de Planeación. Misión Crecimiento Verde. Disponible en:

<http://alianzasproductivas.minagricultura.gov.co:81/tutorial/Hijos.aspx?Location=67&idPadre=66>

Plan de Crecimiento Verde y Desarrollo Compatible con el Clima para el Oriente Antioqueño. Descripción de posibles fuentes de financiación. 2016. Disponible en: <https://www.cornare.gov.co/Plan-crecimiento-verde/Anexo10.Descripcion-Fuentes-Financiacion.pdf>

GONZALEZ, Víctor; CIFRE, Helena. Proyecto Adapta Agroecología Sociedad Española de Agricultura Ecológica/ Agroecología (SEAE). 2018. Disponible en: https://www.adaptecca.es/sites/default/files/documentos/2018-seae_estudio-adapta-agroecologia.pdf

BOLETIN SOBRE FUENTES DE FINANCIACIÓN, COOPERACIÓN & CONVOCATORIAS

Diciembre de 2018
NÚMERO
5